



Dependencia:	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.
Sección:	DIRECCIÓN DE LA POLICIA MINISTERIAL.
Número:	7051
Expediente	V II(V)/2007.

ASUNTO: SE CONTESTA OFICIO.

La Experimental, San Antonio de la Cal, Centro, Oax., a 28 de Julio del 2007.

CIUDADANO.

PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO PRESENTE.

En atención al oficio número SDR/6442/2007, de fecha 28 del presente mes en el cual solicita que le informe, si durante la época del conflicto magisterial -apoyo y en el periodo del 1º de junio al 15 de diciembre del 2006, existió alguna orden verbal o escrita de la entonces Procuradora General de Justicia del Estado Lic. [redacted] prestar el servicio de cuidado y salvaguarda de los ciudadanos, al respecto le informo lo siguiente:

Que después de haber realizado la búsqueda en los archivos que obran en esta Dirección, no se encontró registro de algún documento suscrito y firmado por la C. Lic. [redacted] entonces Procuradora General de Justicia del Estado, en el que haya ordenado no prestar el servicio de cuidado y salvaguarda de los ciudadanos, desconociéndose si existió alguna orden verbal al entonces Director de la Policía Ministerial del Estado.

No omito manifestarle que el suscrito se hizo cargo de la Dirección de la Policía Ministerial del Estado, con fecha 10 de abril del presente año, fecha en la que el titular de esta Institución ya no lo era la C. [redacted]

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
EL DIRECTOR DE LA POLICIA MINISTERIAL DEL ESTADO.**



DCFR/RCG/GHM

DE DERECHOS HUMANOS
TITO Y
IDAD.

ADA DE BÚSQUEDA DE
SAPARECIDAS

Av. Luis Echeverría s/n: La Experimental, San Antonio de la Cal. CP 71236



DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
AD.

DE BÚSQUEDA DE
SAPARECIDAS

es tiempo de

Exp. Dir. Pol. Minist. Est.

23



PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE OAXACA
RECEBIDO
JUL. 20 2007
POLICIA MINISTERIAL DEPTO. ADMINISTRATIVO OFICINA DE PARTES

DEPENDENCIA: PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.
SECCIÓN: FISCALIA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE DELITOS CONTRA LA MUJER
NUMERO: 476 /2007

00118

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 16 de Julio del 2007.

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE OAXACA
RECEBIDO
JUL. 20 2007
12:58
DIRECCION DE POLICIA MINISTERIAL

[Redacted]
DIRECTOR DE LA POLICIA MINISTERIAL DEL ESTADO
P R E S E N T E

ORDEN DEL DIRECTOR DE LA POLICIA MINISTERIAL DEL ESTADO

CUMPLASE

Por este medio le informo a usted que por instrucciones de la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Relacionados con Actos de Violencia contra la Mujeres del País, se pospone hasta nuevo aviso la Conferencia Magistral " Con lentes de Género la Justicia se ve Diferente" y la inauguración de la Especialidad: " Psicología y Género en la Procuración de Justicia", que se llevaría a cabo el día 24 del presente a las 10:00 hrs. en el Paraninfo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca.

Agradezco su comprensión y le reitero mi consideración mas distinguida.

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE OAXACA

RECEBIDO
JUL. 20 2007
SUBDIRECCION TECNICA ADMINISTRATIVA PALE
FISCIA

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
FISCAL ESPECIALIZADA PARA LA ATENCION DE DELITOS CONTRA LA MUJER

[Redacted Signature]

es tiempo de OAXACA

DERECHOS HUMANOS
DIGNIDAD Y SERVICIO
COMUNIDAD.

Colón no. 306 Col. Centro, Oaxaca, Oaxaca, Tel. y Fax 01 951 5011641, Correo fiscaliamujer_oax@hotmail.com

UNIDAD DE BÚSQUEDA DE
PERSONAS DESAPARECIDAS



DERECHOS HUMANOS
DIGNIDAD Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE
PERSONAS DESAPARECIDAS

NO SE ENCONTRÓ
ORDEN DE APREHENSION

1738
NO AL PRV.

Excmo. Sr. Director
de la Procuraduría
Federal



2007 "AVANCE A LA REFORMA DEL ESTADO"

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE OAXACA

RECIBIDO
MAYO 18 2007
11:30 AM

POLICIA MINISTERIAL DEL ESTADO DE OAXACA
OFICINA DE PARES

SUBPROCURADURIA GENERAL
DE CONTROL DE PROCESOS
OFICIO SGCP/OCN/1932/2007
COLABORACIONES 2007

120

Asunto: Se toma colaboración.

00119

Oaxaca de Juárez, Oax., a 02 de mayo del 2007.

**DIRECTOR DE LA POLICIA MINISTERIAL DEL EDO.
PRESENTE**

Por instrucciones del [redacted] Procurador General de Justicia, remito a Usted el oficio número DGPPCI/CIP/0647/07, de fecha 06 de marzo del presente año, signado por el licenciado [redacted]

[redacted] Director de Coordinación Interprocuradurias de la P.G.R., a través del cual solicita se verifique si dentro de los archivos de esta Institución existe antecedentes (Orden de Aprehensión, Averiguación Previa ó Acta Administrativa) en contra de alguno de los 67 alumnos de la "Maestría en Procuración de Justicia Federal. Generación 2005-2007".

Por lo anteriormente descrito, solicito a usted ordene a quien corresponda se sirva brindar la colaboración requerida.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un atento y cordial saludo.



**ATENTAMENTE
EN FRÁGO EFECTIVO. NO REELECCION
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
EL DIRECTOR DE CONTROL DE PROCESOS.**

SUBPROCURADURIA
GENERAL DE CONTROL DE
PROCESOS

[redacted] Procurador General de Justicia del Estado.- Para su superior conocimiento.
[redacted] Director de Coordinación Interprocuradurias de la P.G.R.,.- Para su conocimiento y acuse de recibo correspondiente.

DERECHOS HUMANOS
SERVICIOS A LA

Crisantemos núm. 520.
Edificio Norte, Primer Piso.
Col. Reforma, Oaxaca.
(951) 515 67 66 fax y 518 43 96

BUSQUEDA DE
DESAPARECIDAS



DERECHOS HUMANOS
SERVICIOS A LA
UNIDAD.
BUSQUEDA DE
DESAPARECIDAS

1308182



PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA
20:34

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN INTERPROCURADURÍAS
Oficio No. DGPPCI/CIP/0647/07
Asunto: Se solicita colaboración
México, D.F., a 06 de marzo de 2007

00120
121

[Redacted]

PROCURADORA GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE OAXACA
PRESENTE

En atención al oficio número DGSC/DSC/277/2007, suscrito por el Director del Servicio de Carrera de ésta Institución, mismo que anexo al presente en copia simple, me permito solicitarle que en coadyuvancia se informe si dentro de los archivos de esa Dependencia a su digno cargo, existe antecedente en contra de alguno de los 67 alumnos de la "Maestría en Procuración de Justicia Federal, Generación 2005-2007", que se mencionan en relación anexa.

Lo anterior, lo fundamento en el artículo 119 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en el Convenio de Colaboración celebrado por esta Institución y las Procuradurías Generales de Justicia del país, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 17 de mayo de 2001.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

RESPECTUOSAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL DIRECTOR DE COORDINACIÓN INTERPROCURADURÍAS

[Signature]

[Redacted]

[Redacted] General de Políticas Públicas y Coordinación Interinstitucional.- Para su superior conocimiento.- Presente.
[Redacted] Director del Servicio de Carrera.- Mismo fin.- Presente.

Minutario.
Los indicados

DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE
CASOS PARECIDOS
26



DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE
CASOS PARECIDOS

ALUMNOS DE LA "MAESTRIA EN PROCURACION DE
JUSTICIA FEDERAL, GENERACIÓN 2005-2007"

NO.	NOMBRE	RFC
1		AAPV780414
2		AECG761013
3		AUMS70101749A
4		BAJJ740504
5		CAPJ791117
6		CABA760209
7		COEM801227
8		COTC701117
9		CUCC750812
10		CUTF640412
11		DUPM750411
12		EUMA7407034BA
13		FIGM661115
14		FISB-700508
15		FAAF780205
16		FUBW791011
17		GACC810218
18		GARG800731
19		GASA780621C40
		GASS800911
		GORG790412
		GOVA701102
23	G	GULR740807UW9
24	H	HETA740505
25	H	HIMA650705TY5
26	IL	IEUC781120
27	L	LEPH641211
28	L	LIMM730610L71
29	L	LOMN780505
30	L	LORE770909
31	L	LOSJ771114
32	L	LOSV691022UY0
33	L	LUMA620922
34	M	MADR780714
35	M	MARR620124HZ2
36	M	MAEA620705RP7
37	M	MAEE790928
38	M	MASA650718
39	M	MASR590221
40	M	MACM740609
41	M	MAJD741008
42	M	MATL750215-550
43	M	MIGR6704113Q2
44	M	MISE750125
		NO
		MODA760827
		NO
		MORL711024
		NO
		MOOD750321
		NO
		NOUV740219

22

00121

NO SE PUEDE VER

DERECHOS HUMANOS
SERVICIOS A LA
DE BÚSQUEDA
RECIDAS

AL DE LA REPÚBLICA

DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
DAD.

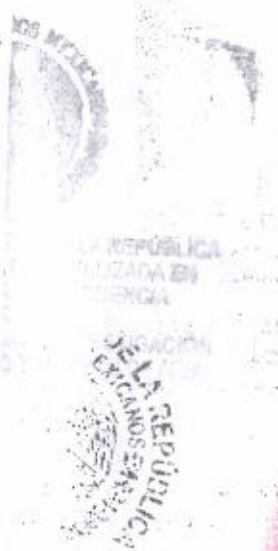
DA DE BÚSQUEDA
APARECIDAS

PAJU690714M36
PESM710311
PEAR681215
PIGJ700710-V23
PEGA730222
QUNE740911
QUVC790829
ROLC740628KA8
ROLL-671028R80
ROMC711123
SAMS761111
SANN700209
TAMG731006
TOCB760326
VALA780610
VELT6603073E9
ZEA780908-265
ZUGA720826

No Av. P.A.P.

123

00122



DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE
DESAPARECIDAS
26

Página 2



SECRETARÍA DE JUSTICIA
DIRECCIÓN GENERAL DE
DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE
DESAPARECIDAS

LISTADO DE ALUMNOS DEL CURSO DE FORMACIÓN INICIAL PARA AGENTES DE LA POLICÍA FEDERAL
 INVESTIGADORA, GENERACIÓN 2007

NO.		C.U.R.P.
		RIS1830425HDFSNS05
		RIGJ780311HMCVRR07
		RILM830103HSLVGN07
		RISE830628MMCVTS08
		RILC780606HDFBDH02
		ROLF761014HDFDVR02
		ROLC800218HMCNDL07
		ROOI830531MJCDRR04
		RORC820821HDFDDS04
		RORA780630HMCZL01
		ROHF801004HTLLRR01
		RORM800619HDFMRR09
		ROSE831112HPLMVL00
		ROSF830508HDFMLR09
		ROLJ781207HDFMYN05
		ROFE780101HMCMLD04
		ROMH800620HDFMCS04
		ROOA840525HDFMLL03
		ROVO790504HPLMRS05
		ROPA790318HVZSLL07
		ROLE780829HLSYD05
		ROPA770627HDFSRL00
		ROMM830602MMCSLR09
		ROQD800924HDFSVG09
		ROSS830818HDFSCR07
		RUGI821123MMCNV05
		RUMS810618HMCZRL02
		SABL820130HSLRRS09
		SAEY781019MTLLSL08
		SAMO800422HJCLRM03
		SACA830109HHGLRL02
		SAGJ820611HCMLNS08
		SAOA780204HDFLRL01
		SACG781010HVZNR06
		SACE801018HMCNLR13
		SAFC800207HDFNGR01
		SAGE780306HDFNRD00
		SAMJ810620HSLNNS19
		SANJ840101HMCNVN07
		SAGM810322MDFNRR08
		SACA830627HMCNVD02
		SACK800418MSLCSR03
		SAQA770119HDFCNR02
		SANF760227HDFVVR05
		SEGL830825MDFGRN07
		SECA820917MHGRRN06
		SIMA800905MOCLNR00
		SIZY800409MDFLRS03
		SOCJ790916HGRLSS04
		SOHN760404HGTLRL02
		SOMG800506MDFLNB03
		SORR830225HMCLDF03
		SOVN751017HTSSRX09
		SORO770623HSLTNL08
		TOCA751026MMCRSD07
		TOES810218HVZRSM09
		TOVE760908HDFRZL02
		TEVM830223HDFRZR05

123

00123

DE BÚSQUEDA DE
 DESAPARECIDAS
 25



ESTADO MEXICANO
 FEDERAL DE LA REPÚBLICA

DE DERECHOS HUMANOS
 JUSTICIA Y SERVICIOS A LA
 UNIDAD.

UNIDAD DE BÚSQUEDA
 DE DESAPARECIDAS

LISTADO DE ALUMNOS DEL CURSO DE FORMACIÓN INICIAL PARA AGENTES DE LA POLICÍA FEDERAL INVESTIGADORA, GENERACIÓN 2007

NO.	CURP
[REDACTED]	TUOK810331MDFRRR03
[REDACTED]	UAGG771119MMCRNR05
[REDACTED]	UICD760422HSLRLV06
[REDACTED]	VACD821119HDFLLN00
[REDACTED]	VADJ820419HASLRQ00
[REDACTED]	VAAL790123HOCLRM18
[REDACTED]	VACM821201HSRLRR03
[REDACTED]	VAGJ800101HDFRNR08
[REDACTED]	VAYJ820330HMCRRV04
[REDACTED]	VAAL761216HDFZBS07
[REDACTED]	VACE820418HDFZHD04
[REDACTED]	VATG820204HPLZRL09
[REDACTED]	VECV791028HOCLSC05
[REDACTED]	VESL830620HMCLLS02
[REDACTED]	VEGO821016HPLRRS08
[REDACTED]	VIRM840105MMCCSN03
[REDACTED]	VIMM810106HMSDDR01
[REDACTED]	VIMJ750916HHGGLR06
[REDACTED]	VIOJ810310HMCLRS01
[REDACTED]	VISE800505HBCVNR01
[REDACTED]	YAMO760326HDFXRS04
[REDACTED]	YOHM820215MDFNRR00
[REDACTED]	ZACE761013HPLMRD00
[REDACTED]	ZAGM780812MDFRRR05
[REDACTED]	ZAOA781224MDFRRN02
[REDACTED]	ZUCN70622HPLXSL02

125

00124



DERECHOS HUMANOS
SERVICIOS A LA

BÚSQUEDA DE
PERSONAS DESAPARECIDAS

6

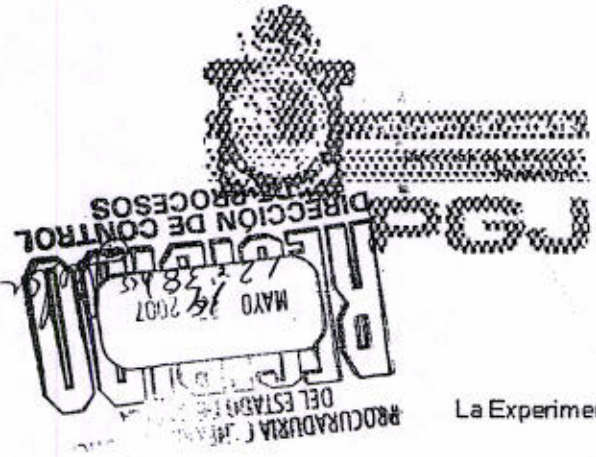


DERECHOS HUMANOS
SERVICIOS A LA
BÚSQUEDA DE
PERSONAS DESAPARECIDAS

Dependencia:	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.
Sección:	DIRECCIÓN DE LA POLICÍA MINISTERIAL.
Número:	4742
Expediente	V(V)/2007.

120

00125



ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

La Experimental, San Antonio de la Cal, Centro, Oax., a 18 de mayo del 2007.

[REDACTED]
**DIRECTOR DE CONTROL DE PROCESOS.
 PRESENTE.**

En atención a su oficio número SGCP/OCV/1999/2007, de fecha 02 de mayo de 2007, con el presente me permito informarle que se realizó una búsqueda minuciosa y exhaustiva en los archivos de esta Corporación relacionada con los 374 alumnos que se mencionan en relación anexa del "Curso de Formación Inicial para Agentes de la Policía Federal Investigadora, Generación 2007", al respecto le informo que únicamente se encontraron antecedentes relacionados con las siguientes personas:

[REDACTED] en virtud de que se encontró ORDEN DE APREHENSIÓN en su contra (VIGENTE), dictada por el C. Juez Penal de Malías Romero, Oax., en el expediente Penal número 118/2003, como probable responsable en la comisión del delito de LESIONES, cometido en agravio de [REDACTED] se encontró registro de ORDEN DE APREHENSIÓN dictada por el C. Juez Segundo Mixto de Primera Instancia de Puerto Escondido, Oax., en el expediente penal número 33/99, como probable responsable en la comisión del delito de FRAUDE, cometido en perjuicio del Comité de Productos de Cacahuata de la Población de Bajos de Chila, la cual fue CUMPLIDA con fecha 20 de octubre de 1999.

[REDACTED] se encontró registro de la REAPREHENSIÓN dictada por el C. Juez Séptimo de lo Penal del Distrito Judicial del Centro, Oax., en el expediente penal 53/99, como probable responsable en la comisión del delito de LESIONES, en agravio de [REDACTED] quedó SIN EFECTO con fecha 30 DE JUNIO DE 2006.

[REDACTED] se encontró registro de ORDEN DE APREHENSIÓN dictada por el Juez Segundo Penal Aux. MPLA de Oaxaca, en el expediente penal número 262/1987, como probable responsable en la comisión del delito de AMENAZAS, cometido en agravio de Soledad Aquino Velasco, la cual quedó SIN EFECTO, con fecha 10 DE JUNIO DE 1999.



ADSCRITO.

Le hago saber que en el expediente penal número 118/2003, se dicto la siguiente resolución que a la letra dice: -----

MATÍAS ROMERO AVENDAÑO, OAXACA; A VEINTITRÉS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRES.

Con el pedimento sin número, fechado y recibido los días veintiocho de mayo y tres de junio del año en curso, mediante el cual el Agente del

Ministerio Público de esta Ciudad de Matías Romero Avendaño, Oaxaca,

consignó la Averiguación Previa Número 02/2003, fórmese expediente, registrese su ingreso en el libro respectivo, desee aviso de su inicio a la Superioridad mediante el formato que corresponda; visto su contenido, con fundamento en los artículos 16 y 21 Constitucionales, 1º. Fracción I, Segundo Fracción VIII, 12, 63 y 69 DEL Código de Procedimientos Penales del Estado, téngasele ejercitando acción penal de su competencia en contra de **PEDRO PÉREZ LÓPEZ**, por el delito de **LESIONES**, cometido en agravio de [REDACTED]

solicitando la respectiva orden de aprehensión y demandando el pago de la reparación del daño proveniente del delito. Desee la intervención que legalmente le corresponde al Agente del Ministerio Público adscrito a este Juzgado y expídasele las copias que solicita, y. -----

CONSIDERANDO:

PRIEMERO.- Por su parte el artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece literalmente lo siguiente: " No podrá librarse Orden de Aprehensión si"



PODER JUDICIAL
ESTADO DE OAXACA

COURT TRACK



DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD
DE BÚSQUEDA DE
PERSONAS
DESAPARECIDAS
26



COMISIÓN
DE DERECHOS HUMANOS
DELITO Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD
ALIZADA DE BÚSQUEDA DE
PERSONAS DESAPARECIDAS